
PROGRAMA 2022

Curso: Políticas de vivienda en Uruguay (1900-2015)

Plan 2009

Ciclo Avanzado

1. Docentes: Altaïr Jesica Magri

2. Créditos: 6

3. Carga horaria: 45 horas

4. Modalidad de enseñanza: teórico/práctico

5. Conocimientos previos recomendados:

Cursos con orientación en Políticas Públicas y Gobernanza.

6. Objetivos:

- Introducir a los estudiantes en una temática sectorial escasamente tratada por la academia desde una perspectiva teórico- metodológica que provea capacidad de análisis para el tratamiento de los diversos problemas institucionales y sociales que el área muestra (política, instituciones y políticas, composición de la demanda y participación social y corporativa, rol de agentes de mercado y organismos internacionales).
- Analizar los procesos de creación, consolidación y cambio de las políticas de vivienda en el Uruguay en los siglos XX y XXI desde perspectivas de: a. debates políticos sobre la cuestión social de la vivienda (el asistencialismo, el higienismo, el mercado y el rol estatal en la materia). El tratamiento del tema en los debates de cada época: el concepto derecho social, los modelos del bienestar en vivienda, b. la implementación institucional, c. procesos de cambio y resultados, d. demanda social y sus procesos organizativos y/o de exclusión.
- Estudiar los modelos implementados y los resultados de las políticas sobre el universo de demanda (universalismo y/o focalización, oferta y demanda, Estado, mercado y sociedad organizada). Analizar el rol de la sociedad organizada en la orientación legal y la planificación de políticas de vivienda.
- Generar análisis de los actuales procesos de políticas de vivienda y confrontar metas políticas y resultados, tensiones y desafíos.
- Conocer el mapa actual de demanda habitacional, su distribución territorial y la aplicación de las políticas en el mismo.
- Analizar la funcionalidad del sector público, privado y civil en la competitividad sistémica del Estado, en las dimensiones productiva, financiera y social.
- Analizar en perspectiva comparada con países latinoamericanos los procesos de cambio en el área, incorporando la visión y peso de los organismos internacionales de crédito y sus resultados.

7. Contenidos:

Parte uno:

a. Definiciones teórico-metodológicas para abordar el curso.

b. Entre dos siglos. Los debates entre caridad, asistencialismo e higienismo acerca de la vivienda popular. La cuestión social de la vivienda a fines del siglo XIX: iglesia, clase política, mercado y movimientos obreros. El concepto de la "cuestión social de la vivienda": transformaciones sociales que configuraron el debate público. Ideas de las élites sobre los canales de provisión para las clases populares y el rol del Estado liberal. La propiedad como factor de inclusión al sistema capitalista. Perspectiva comparada en el cono sur.

c. El proceso de apropiación estatal del área de la vivienda a comienzos del siglo XX

Primera década del siglo XX: La estatización y el proceso de institucionalización en la provisión de vivienda. La ideología y el debate político en el Uruguay de principios del siglo XX. La evolución en los países de la región (Argentina, Brasil y Chile). La matriz emergente de políticas sociales en la transición entre el Estado liberal y el Estado de Bienestar.

La construcción constitucional del derecho social a la vivienda. El carácter social de las políticas de vivienda: definiendo los campos de intervención en un incipiente Estado de Bienestar. Exposición de los debates y las leyes que califican la naturaleza de la política de vivienda (política social, política económica, política productiva). Visión comparada en Argentina y Chile.

Demanda social y provisión del bien: identificación de demanda, a quienes, como y cuanto en las primeras décadas de aplicación de planes y programas.

Parte dos: Los crujidos del bienestar en vivienda: interpelando al modelo

a. La década de los sesenta: Uruguay: la opinión de la CIDE, la ley de vivienda de 1968, las cooperativas sociales urbanas e iniciativas corporativas productivas (MEVIR). Estructura legal y organizacional de la provisión. La demanda y sus estrategias de organización y participación. La vivienda como factor de desarrollo: social y productivo. Vivienda y hábitat

b. Las cooperativas como actor político en tiempos de dictadura. Las instituciones de la vivienda en dictadura: cambios y continuidades institucionales. El rol de las políticas sociales y de la vivienda en el período militar (ley de ajuste de alquileres, fomento al mercado, el desarme social).

c. Los ochenta y los organismos internacionales. El comienzo del fin para el universalismo en la provisión de la vivienda. Principales recetas de los organismos y su adecuación a los países. Transformaciones en Chile y Argentina, discretos cambios en Uruguay. La vivienda en estadísticas.

Parte tres: La reforma institucional y sus efectos en los beneficiarios

a. Los noventa y el cambio de modelo institucional y de políticas en nuestro país. El debate político y los peligros de desarmar un imaginario colectivo. La vivienda social como incentivo electoral. Panorama del Cono sur.

b. El cambio institucional en Uruguay (MVOTMA), los programas focalizados y el *by-pass* institucional. El cambio en la demanda. Enfoques teóricos para el análisis de la reforma y sus consecuencias en las instituciones y en los beneficiarios.

c. El cambio en América Latina: un mismo recetario, ¿distintos resultados? La aplicación de la reforma en Uruguay, Argentina, Brasil y Chile. Marco legal, debates y reformulación de la cuestión social de la vivienda. Nuevos actores: el mercado y su expansión financiera, productiva y territorial. De la participación social a la demanda política por vivienda. Los cambios en el hábitat: vivienda sin ciudad, el desarrollo humano vs. desarrollo económico y financiero.

Parte cuatro: Uruguay: La izquierda y las políticas de vivienda (2005-2011)

a. 2005-2008: poniendo la casa en orden: reorientación política y transformaciones institucionales. El marco teórico para el análisis del cambio. Las ideas y su aplicación concreta.

¿Cambios o continuidades en las políticas de vivienda? Los debates acerca de los rendimientos de las políticas ¿Reconfiguración de la demanda? Los planes de ayuda internacional, su inserción institucional

y sus resultados. Cambios en la orientación de los planes quinquenales de vivienda.

b. ¿Crisis de gobernabilidad en el área de vivienda?, ¿nuevas formas de gobernanza? El rol de la institucionalidad en diferentes formas de gestionar políticas. El Plan JUNTOS versus la institucionalidad formal (MVOTMA-PIAI-MEVIR). La impronta política, su legalización, su universo.

c. El rol de la vivienda en la competitividad sistémica del Estado. ANV, ley público-privado y ley de promoción privada a la vivienda de interés social.

d. El Plan Juntos y el concepto de participación y solidaridad ciudadana. Ideas, debates y concreciones. Otras formas sociales de solidaridad: el voluntariado de un Techo para mi país. Ideas, debates y conflictos acerca del concepto vivienda social.

Parte cinco:

a. ¿El desarrollo *en* la ciudad o el desarrollo *de* la ciudad? El rol de la vivienda en el hábitat urbano y metropolitano.

b. Revisión del proceso secular, cambios, continuidades, problemas, dilemas y alternativas de una política pública.

8. Método de trabajo:

El curso adopta una estrategia teórica y metodológica. Se exponen los marcos teóricos que explican la problemática del objeto y sus respectivas metodologías de análisis, aportando modelos, técnicas de análisis específicas al tema, etc. La dinámica del curso implica la participación de los estudiantes y el respaldo de comunicación diaria y materiales bibliográficos y visuales del curso se realiza mediante el sistema ZOOM, EVA, Gmail, al cual los estudiantes deben inscribirse al comenzar.

a. Cursos por zoom los días martes de 15 a 18 hs.

La dirección será informada a través de EVA

9. Sistema de evaluación y modalidad de enseñanza virtual:

c.1 evaluación permanente con fin de aprobación o examen reglamentado:

Hasta 70 estudiantes inscriptos: Cada semana la docente envía por sistema EVA y Gmail una pregunta que será respondida con plazo de una semana sobre temas que se han tratado y lectura analítica de textos de autores. Con este sistema de aproximadamente ocho preguntas se promedia el rendimiento de los dos parciales del modelo tradicional (cuatro preguntas al primer parcial y cuatro al segundo que conformarán la nota de exoneración o de examen reglamentado). La idea detrás de este método es mantener una comunicación entre participantes y docentes que en cierta forma atenúe la falta de presencialidad y la comunicación entre y con el grupo.

c.2. Más de 70 estudiantes: se realizarán tres parciales domiciliarios, los cuales promediando la nota de 9 al final del curso habilitan a la promoción del curso.

Indicaciones generales: Siendo un curso teórico-práctico la materia se puede rendir reglamentada, lo que implica asistir al 75% de las clases y obtener nota de 3 o más en tres instancias de trabajos parciales que serán domiciliarios en acuerdo con los estudiantes.

Los estudiantes reglamentados exoneran el curso con un promedio de 9 (MB-MB-MB) entre ambos parciales. Los que no alcancen dicha nota, deberán rendir examen, consistente en un Trabajo Final externo de elección sobre uno de dos temas del curso que serán anunciados a los estudiantes a través de EVA en la semana anterior al fin del curso, con una extensión máxima de 10 carillas, a espacio 1.15, TNR. Se entregará en forma digital al mail que se indique.

El sistema de evaluación para el estudiante libre consistirá en un trabajo domiciliario sobre tres temas propuestos por la docente, con una extensión máxima de 15 carillas, a espacio 1.15, TNR. Se entregará en forma digital. La pauta del trabajo final para los exámenes reglamentados y libres se subirá a la EVA una semana antes del fin del curso de acuerdo con las fechas que indique Bedelía de FCS.

10. Bibliografía:

La bibliografía obligatoria se encuentra en Fotocopiadora del CECSO, en EVA, dirección del curso, en accesos de Internet. No obstante, los nuevos canales implementados permiten el acceso. La bibliografía complementaria debe ser solicitada a la docente.

a) Obligatoria:

Parte uno:

Aristondo, Graciela (2005): La legislación de la vivienda popular en el Uruguay del Siglo XX. Acceso a Internet: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-29.htm SCRIPTA NOVA, Vol. IX, núm.194

Engels, F (1878): Contribución al problema de la vivienda. Acceso internet en: http://books.google.com.uy/books?id=x-wLHAAACAAJ&hl=es&redir_esc=y o en: <http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias/1567151/La-vivienda-segun-Engels.html>

Hidalgo, R. (1999): La vivienda social en Chile: la acción del Estado en un siglo de planes y programas. Acceso internet en: www.scriptanova.com

Lecuona, Diego (2001): Conceptos políticos y sociales sobre el problema de la vivienda en Argentina a mediados del siglo XX. Instituto de Vivienda, Santiago de Chile Acceso: www.redalyc.com

Piotti, D. (1992): 100 años de historia del BHU; Ed. BHU, Montevideo, pág. 9 a 104.

Magri, A. (2015): De José Batlle y Ordoñez a José Mujica. Ideas, debates y políticas de vivienda en Uruguay entre 1900 y 2012. Libro, Ediciones Biblioteca Plural, CSIC/UdelaR.

Raninckeski, Sonie (2007): A Habitação como uma questão social na América Latina. Acceso a internet en: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-26.htm

Oliveira y Braga (2010): Las políticas de vivienda en Brasil. Acceso: http://www.portalfio.org/inicio/archivos/cuadernos_electronicos/numero_6/5_%20Helo%C3%ADsa%20Oliveira%20de%20Ara%C3%BAjo%20-%20Brasil.pdf

Parte dos:

Abhas K. Jha (2007) Vivienda Popular en América Latina y el Caribe,. Acceso a internet: http://siteresources.worldbank.org/INTENBREVE/Newsletters/21182030/Jan07_101_LowIncomeHousing_SP.pdf

BID (2008): Programa CO-L1018: Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social. Acceso a internet: <http://www.iadb.org/projects/project.cfm?id=CO-L1018&lang=es>

Held, G (2000): políticas de vivienda de interés social orientadas al mercado. Estudio de casos. Nº 96, Primera parte. En: www.cepal.org.

Lorenzetti, M. (2001): A questão habitacional no Brasil. Cámara dos deputados, Brasilia. Artículo

Marengo, C (2004): Una aproximación a la segregación residencial, como punto de partida en la formulación de políticas. CONICET, Córdoba.

Nahoum, B (2008): La Ley de Vivienda: cuarenta años después. Solo se trata de aplicarla. Revista Vivienda Popular Nueva Época, FARQ, Montevideo.

Parte tres:

Casacuberta, C. (2006): Situación de la vivienda en Uruguay. INE.

Magri, A. (2003): Una reforma "exitosa". Las políticas de vivienda en Uruguay entre 1990 y 2000. DT nº 28 FCS-ICP. Acceso a internet: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/aamag.html>

Magri, A. Informes de coyuntura ICP-FCS entre 2003 y 2011.

Magri, A. (2011): Participación ciudadana en el área de la vivienda: trayectorias, cambios institucionales y sociales en el caso uruguayo. En prensa, Pereira J. coordinador, UCU, Montevideo.

Nahoum, B. (2002) Cuatro décadas de cooperativas de vivienda en Uruguay: Cambios y permanencias.

Osera nº 3. Acceso internet:
http://webiigg.sociales.uba.ar/empresasrecuperadas/PDF/PDF_03/Cuatro_deca_cooperativas.pdf

Pierson, P. (1994). Cuando el efecto es causa. Respuesta política y cambio político. Fotocopia en español. CESCO—FCS.

Pierson, P. (2001). “Sobrellevando la austeridad permanente. Reestructuración del Estado de bienestar en las democracias desarrolladas”, en del Pino, Eloisa y César Colino (coords.) Zona Abierta 114/115. La reforma del Estado de bienestar. Madrid: Siglo XXI de España Editores. Fotocopia en español, CESCO-FCS.

Parte cuatro:

Cunnil Grau, N (1999): Balance de la participación ciudadana en las políticas sociales. Propuesta de un marco analítico. Acceso en: www.clad.org.ve/revista, nº13.

Magri, A. (2011): Plan Juntos: ¿voluntarismo político o emergencia institucional? En: Política en tiempos de Mujica. En busca del rumbo. Informe de Coyuntura nº 10, ICP-FCS- UdelaR, Montevideo. Pág. 146 a 158.

Memorias del Plan Juntos (2011) Presidencia de la República. www.presidencia.gub.uy

Memoria anual del MVOTMA (2010): Plan de integración socio- habitacional JUNTOS. Acceso en www.mvotma.gub.uy

Midaglia, C. y F. Antía: La izquierda en el gobierno: ¿Cambio o continuidad en las políticas de bienestar social? En Revista de CP, 2007, Montevideo, acceso internet: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Midaglia%20y%20Antia.pdf>

Pereira, J., A Bettoni

Y O. Licandro (2011): Proyecto de Investigación: Presente y futuro del voluntariado en el Uruguay: prácticas, discursos y significados. Informe del Estudio de Caso: “Un techo para mi país”

Parte cinco:

Magri, A. (2015): ¿Desarrollo de la ciudad o desarrollo en la ciudad? I Congreso Latinoamericano De Teoría Social. “¿Por qué la Teoría Social? Las posibilidades críticas de los abordajes clásicos, contemporáneos y emergentes” Mesa nº 40, 19 al 21 de agosto de 2015.

Magri, A. (2014): Los barrios populares y el desarrollo de la ciudad: Montevideo y su área Metropolitana. Revista América Latina Hoy, 68, 2014, pp. 95-118. En internet: <http://dx.doi.org/10.14201/alh20146895118>

b) Bibliografía ampliatoria:

Banco Mundial (2004): Urban UPgrading in LAC 1, acceso a internet: http://info.worldbank.org/etools/library/latestversion_p.asp?objectID=135805&lprogram=16

Cámara de Representantes/UY: Diarios de sesiones entre 1906, 1907, 1908, 1921, 1934

Cecilio, Miguel (1978): El proceso de planificación en el sector vivienda. Cuadernos del CLAEH nº6, Montevideo

Cecilio, M. (2008): La ley de vivienda del 68. Planificación y equidad social. Un remanso en el caos. En: El Uruguay de la integración social en el territorio. A 40 años de la ley Nacional de Vivienda.

De Soto H. (2001) El misterio del capital. El Observador, Montevideo.

Espinoza, V. (2003): Ciudadanía y participación en las políticas públicas. Dos casos chilenos. Documento de Síntesis Estudios de Caso Claspo 2003.

INE: recursos estadísticos Uruguay en cifras y artículos relacionados

Delgado, MH y Gallichio, E. (2010): Políticas públicas y desarrollo en Uruguay. PNUD/ART.

Esping-Andersen, G. (1990) “Los tres mundos del Estado de Bienestar”. Ed. Alfonso El Magnanim. Madrid, introducción.

Filgueira C. y F. Filgueira (1994): El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en el Uruguay, Ed. Arca, Montevideo.

Gilbert, A (2009): La vivienda en América Latina. DT/INDES.

Sepúlveda Ocampo y Fernández Wagner (2006): Análisis de las políticas nacionales de vivienda en América Latina. Centro Cooperativo Sueco. Cap. I y II.

Valladares, L. y Prato M. La investigación urbana en América Latina. Gestión de las Transformaciones

Leyes de referencia: (acceso en: www.parlamento.gub.uy y biblioteca FCS)

1907: Proyecto ley Banco Obrero

1912: Ley 4005: Estatización del BHU

1920: Ley 7211 Viviendas obreras

1921 y 1934: ley nº 7.395, Derecho a la vivienda

1937: ley 9.723 de creación del INVE

1968 ley Nacional de Vivienda- nº 13.728

2010: ley Emergencia habitacional Plan Juntos nº 18.829

2010: ley de Promoción Público Privado nº 18.786

2011: ley Promoción de la vivienda de interés social nº 18.795